

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Vitoria, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.916.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CAFERCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, finca «Rayaces», Ampudia (Palencia), el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Finca «Rayaces», Ampudia (Palencia), 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.843.

EXPLOTACIONES DE AGUAS Y TERRENOS, SOCIEDAD LIMITADA

Se comunica que por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria celebrada el 25 de junio de 1998, se acordó reactivar la sociedad, transformándola de su forma Anónima a la de Limitada y trasladar el domicilio social, en la misma ciudad de Málaga, a avenida Manuel Agustín Heredia, número 14, tercero izquierda. Se acordó, igualmente, modificar el objeto social que para lo sucesivo tiene la siguiente redacción: «La sociedad tiene por objeto la adquisición por cualquier título, promoción, tenencia, construcción por cuenta propia o ajena, administración, uso por explotación directa o indirecta, permuta, cesión, arrendamiento y venta, de toda clase de fincas rústicas o urbanas, terrenos, solares, edificios, locales, oficinas, apartamentos, naves, almacenes, aparcamientos, garajes y viviendas, incluso acogidas en cualquier forma a protección oficial, construcciones, urbanizaciones y parcelaciones, así como la promoción y construcción de cualesquiera de ellas, así como complejos residenciales, turísticos, comerciales o industriales. La sociedad podrá desarrollar el objeto social mediante la titulación de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Málaga, 7 de mayo de 2001.—Los Administradores, Alberto Peláez Morales y Agustín Souvirón de la Macorra.—26.266. y 3.ª 31-5-2001

FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecisiete horas del próximo día 20 de junio de 2001, en su primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Rubí, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.306.

FLECA ESPIGA D'OR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «Serhs» de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, números 88 y 90, a las diez horas, del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.338.

FLETAMENTOS MARÍTIMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Se convoca por el Consejo de Administración a los señores accionistas de la mercantil «Fletamentos Marítimos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en la calle Marina Española, número 9, Ceuta, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda, en los mismos lugar y hora, si procede, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y de auditoría del ejercicio de 2000, cerrado al día 31 de diciembre de 2000, y aplicación de resultados, si procede.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Ceuta, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel María Cavestany Antuñano.—26.876.

FLEUROP INTERFLORA ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Fleurop Interflora España, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 16 de junio de 2001, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, en Madrid, en el hotel «Meliá Castilla», sito en la calle Capitán Haya, número 43, y el día 17 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura.

Segundo.—Informe del Presidente sobre algunos aspectos de la situación de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección de «Vahn y Cia. Auditores, Sociedad Anónima» como Auditores de «Fleurop Interflora España, Sociedad Anónima» para el ejercicio 2001.

Quinto.—Elección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que redacte y firme en el menor plazo posible, un convenio con los accionistas que han promovido pleitos de impugnación de acuerdos sociales. Convenio que ponga fin a dichos pleitos.

Séptimo.—Encargo al Consejo de Administración para que en el plazo máximo de cinco meses convoque una Junta general extraordinaria con objeto de someter a su aprobación un proyecto de modificación de Estatutos elaborado por un Comité formado por determinadas personas.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que cualquiera de sus miembros, pueda solidariamente, llevar a cabo la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, incluyendo la subsanación de defectos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, y en su caso, a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente se hace constar que conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los vigentes Estatutos sociales, «para ser miembro del Consejo de Administración será necesario ser accionista de la compañía, y por tanto, ser titular de un establecimiento de floristería. Asimismo ser titular de un 0,06 por 100 del capital social al menos».

El plazo para la recepción de candidaturas en la sede social de Interflora (calle Torrelaguna, número 125), finaliza el día 14 de junio de 2001, a las veinticuatro horas.

Se comunica también que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y por tanto el acta de la Junta se levantará por Notario.

Nota: Como es previsible, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2001, a las nueve horas treinta minutos.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—En nombre del Consejo de Administración, el Presidente, Guillermo Alemany Colombás.—29.146.

FONTANEROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el hotel «Ro-

madera», sito en nuestra capital, calle Asín y Palacios, número 11, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, todo ello con arrego al día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Informe social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.c), 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, referente al examen de los documentos referidos en los artículos señalados.

Zaragoza, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Andrés Gimeno.—26.309.

FONTMARAPIT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sant Hilari Sacalm (Girona), passeig Font del Cirerer, sin número, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en segunda.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 y de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar la documentación objeto de la propuesta de aprobación descrita en el primer punto del orden del día.

Sant Hilari Sacalm (Girona), 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Mínguez García.—26.949.

FORUM FILATÉLICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria en el «Auditorio Winterthur», calle Marqués de Villamagna, 8, Madrid, para el próximo día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, al día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Si procede, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración para el ejercicio 2000.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Propuesta de nombramiento o reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Sexto.—Sometido a la condición suspensiva de la aprobación del Balance que integra las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de

2000, se propone la ampliación del capital social con cargo a reservas voluntarias, por importe de 1.592.000 euros, dejándolo fijado en 6.400.000 euros, mediante el incremento del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 1,99 euros por acción, con lo que el nuevo valor nominal de cada acción quedaría fijado en 8 euros, sustituyendo los títulos actuales por otros nuevos, en una relación de canje de una acción nueva por una antigua, modificando, en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales, todo ello en los términos previstos en el informe elaborado a tal efecto por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuesta de modificación y supresión de los preceptos estatutarios que constan en el informe elaborado al efecto por el Consejo de Administración, y refundición en un nuevo texto de los Estatutos en los términos de dicho informe.

Octavo.—Dimisión y nombramiento o reelección de Consejeros.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen convenientes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, podrán examinar en el domicilio social los informes elaborados por el Consejo de Administración justificativos de las modificaciones estatutarias propuestas con el texto íntegro de las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.445.

FRAMOL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad escindida)

LAIMO, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad beneficiaria)

Se hace público que el único socio de las sociedades anunciantes, el 4 de mayo de 2001, acordó la escisión total de «Framol, Sociedad Limitada», dividiendo todo su patrimonio en dos conjuntos que pasan a la sociedad existente «Laimo, Sociedad Limitada», y a otra de nueva constitución que se denomina «Framol, Sociedad Limitada», todo ello con sujeción al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se pone en conocimiento de acreedores su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Administrador de las sociedades anunciantes.—26.918.

2.ª 31-5-2001

FRANCISCO GEA PERONA, S. A.

MURCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en uno de los salones de convenciones del hotel «7 Coronas», sito en Murcia, ronda de Garay, sin número, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente 30, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados de la sociedad «Francisco Gea Perona, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio cerrado del año 2000.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración de «Francisco Gea Perona, Sociedad Anónima».

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la sociedad «Francisco Gea Perona, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados de la sociedad «Naftran, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio cerrado del año 2000.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración de «Naftran, Sociedad Anónima».

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la sociedad «Naftran, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación, subsanación o rectificación en los términos fijados en la Ley.

Octavo.—Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212, apartado 2, y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que están a su disposición para su examen, entrega o envío de forma gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, los informes justificativos sobre las mismas, así como los de gestión y de auditoría de cuentas.

Murcia, 26 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel González Martínez de Yedra.—28.846.

FRUGARSA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Gestión de los Administraciones.

Cuarto.—Facultar a los Administradores para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, con reducción de capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro-registro de accionistas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general. Los documentos contables del ejercicio están a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social, en días y horas de oficinas.

Sevilla, 23 de mayo de 2001.—Un Administrador.—26.905.